

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Rufo obispo.

EL SOL. { Sale..... á las 6 y 16 minutos.
 { Pónese.. á las 5 y 4 minutos.

Noticias estrangeras.

PORTUGAL.

LISBOA 8 de octubre.

Siendo indudable la salida del conde de Thorma para la corte de España parecia natural que el mariscal Saldaña no siguiera la conducta de innecesarias cuanto ridiculas prevenciones, que tanto demuestran su inseguridad.—Dícese que sigue haciendo las mayores instancias al baron de Francos, para que éste no lleve adelante su propósito de presentar la dimision, á causa de la desinteligencia que continúa reinando en el gabinete. No se sabe de cierto como se resolverá la crisis. Segun *O Estandarte*, el señor Pastos (Manuel), ha rehusado formar parte de un ministerio de fusion como parece lo deseaba el señor duque de Saldaña. A ser cierto no era de esperar otro comportamiento del conocido patriota señor Pastos.

Apurada debe ser la situacion de la camarilla; pues se repiten con alguna frecuencia los consejos de estado.—El sábado hubo uno que duró cuatro horas, que fué presidido por la reina.—Ignórase lo que en él se resolvió, pero grandes deben ser los temores del gobierno cuando se halla esta capital, cual si fuera una plaza fuerte.

Del estado de las provincias nada dicen de nuevo los periódicos y correspondencias recibidas de Oporto y Coimbra. (Espectador.)

FRANCIA.

PARIS 21 de octubre.

Segun la Gaceta universal de Austria la fuerza de las tropas que hay delante de Viena asciende de 56 á 58,000 hombres: el ban de Croacia continúa recibiendo refuerzos considerables.

Las cartas de Turin del 16 anuncian, que la brigada de Sabona se habia insurreccionado en el cuartel, declarando no queria pasar el Tessino: lo propio ha hecho la brigada de Saboya: ambas brigadas habian sido consignadas en sus cuarteles respectivos, pero no quisieron obedecer, y los saboyanos derribaron las puertas dando algunos gritos á favor de la república. (Barcelones.)

(Del Espectador del 19 de octubre.)

Imperio de Austria.—Leemos en un periódico ingles.

Mr. Macgregor en un folleto que acaba de publicar sobre el Austria dice:

«Este imperio ocupa 258,000 millas cuadradas inglesas de la superficie de Europa y tiene 45,000 mas que la Francia, 138,000 mas que el Reino Unido y 141,000 mas que todos los Estados de Prusia.

La poblacion del imperio, segun la estadística sacada en 1840 por el profesor Beecher, asciende á 37,550,401 habitantes.»

—Abundancia de pianistas.—Segun leemos en un periódico portuges, hay actualmente en Londres 4,500 pianistas de primera orden.

—Meeting.—Segun dicen los periódicos irlandeses se ha celebrado un meeting en Dublin, con el objeto de acordar un voto de gracias al sultan Abdul Medjid, por el donativo de 4,000 libras esterlinas con que ha socorrido á Irlanda en su última hambre. La manifestacion ha sido firmada por

casí toda la aristocracia del país, por los gefes de las familias católicas y protestantes, por el colegio de abogados, la universidad, y por los miembros del parlamento.

—Espedicion á Icaria.—Leemos en el Journal de Tonlouse, del 10 del corriente.

«Esta mañana se ha verificado la partida para Icaria de muchos obreros de nuestra ciudad y de sus cercanías, y algunos llevan consigo sus hijos y mugeres. Han sido seguidos de un numeroso concurso de parientes y amigos al puerto para embarcarse en el buque correo que debia conducirlos á Burdeos. Este puerto es el punto de reunion de los icarianos que han de formar parte de la primer expedicion de obreros del Mediodía.

(Del Observador del 25.)

Del Globe de Lóndres del 14 tomamos lo siguiente:

«Nos dicen de Hamburgo que el número de cólicos ascendia el 9 á 2,229, de los cuales, 1053 habian sucumbido, 44 estaban enfermos, y 775 convalcientes. Las noticias de Lubeck, donde tambien se ha declarado esta plaga son funestas. La enfermedad hacia allí rápidos progresos.»

En Lóndres y demas puntos que se creian invadidos por el cólera, no se notaba progreso en el mal. Los casos eran diseminados y equívocos.

—Leemos en el *Moniteur* frances:

«Ciertos periódicos dicen que el levantamiento del estado de sitio y la presentacion de un decreto disponiendo que pasen á la Argelia los insurgentes de junio condenados á la deportacion son las dos condiciones que han puesto los nuevos ministros el entrar en el consejo. Estas medidas estaban acordadas desde que se votó la proposicion Durrieu. Por lo demas una y otra han recibido el asentimiento de todo el ministerio.»

—El mismo periódico publica el nombramiento de M. Gervais (de Caen) para la prefectura de policia de Paris en reemplazo de M. Ducoux que hizo dimision.

ESPAÑA.

MADRID 20 de octubre.

Al contestar *El Heraldo* al artículo en que rechazábamos el nombre de facciosos con que tuvo valor de calificarnos, sobre incurrir en equivocaciones que nos importa deshacer, amontona suposiciones gratuitas é infundadas para justificarse. Ofendidos nuevamente por el periódico ministerial, nos vemos precisados á no abandonar esta polémica por mas que sea para nosotros harto enojosa. Antes de todo, debemos hacer conocer al periódico ministerial la razon con que nos creimos aludidos con sus palabras, y lo desfiguradas que estas salen en su artículo de ayer. En este dice que llama facciosos á los autores y cómplices de las conspiraciones; á los que las alientan con sus apologias y con denuestos á los que las comprimen: pero en el del sábado decia lo siguiente: «Nuestros adversarios políticos están fortificando cada dia mas las razones en que nos hemos fundado para despojar al conjunto que forman del nombre de partido, y poner en su lugar el que mas propiamente le cuadra, que es el de faccion.» La diferencia que hay de lo uno á lo otro no creemos que se oculte á la

penetracion de nuestro colega. Allí los facciosos son un determinado número de hombres; aquí son facciosos los adversarios del *Heraldo*. Allí cada cual puede establecer una escepcion para sí; aquí no hay escape para ninguno que no piense como nuestro colega ministerial. ¿Es adversario político del *Heraldo*? luego faccioso: hé aquí la deducción legítima de la primera proposicion de este periódico. Ya se vé, pues, que lo que nos sublevó no fué el ver sorprendido un secreto de nuestra conciencia, como *El Heraldo* aparenta creer, sino el veros tratados injustamente. Si solamente hubiera de quejarse de un insulto el que no lo mereciera, el hombre de bien tendria que estarse quieto, cuando viera devorada su honra por la calumnia. No: el hombre pundonoroso, el que tiene su conciencia tranquila es el que mas vivamente se queja cuando recibe un agravio; y con razon; eso de oirlo con estóica impavidez, se queda para el que tiene en su propia conciencia su mayor acusador. ¿Habiamos, pues, nosotros de tolerar que *El Heraldo* nos llamara facciosos por un abuso de ese fuero de escribir con libertad, de que en la actualidad está disfrutando?

Esto sentado, fácilmente se comprenderá que, léjos de haber dirigido al *Heraldo* en nuestro artículo del domingo un ataque absurdo y mezquino como supone, no hemos hecho otra cosa que defendernos del que nos ha venido de su parte. El defenderse ¿es atacar? Entónces ¿qué nombre da el periódico ministerial á lo que él ha hecho con nosotros? En cuanto á lo absurdo y á lo mezquino que al *Heraldo* se le antoja ver, debemos decirle que no puede nunca ser absurda y mezquina la defensa que uno hace de su honor ofendido, sino la ofensa que no se pueda justificar y que recaea sobre quien no tiene espedito to los los medios para defenderse.

Si constituye ó no un gran delito la circunstancia de ser uno faccioso, es cosa que sin oportunidad discutiríamos aquí: nosotros sabemos que *El Heraldo* no ha querido dispensarnos un favor llamándonos facciosos, y esto nos basta para rechazar calificación tan injusta. Ahora, si con razon ó sin ella hemos asegurado que la calificación ha recaído sobre todos los progresistas, puesto que todos los progresistas son adversarios de *El Heraldo*, queda ya demostrado suficientemente en los párrafos anteriores.

No somos solo nosotros los que, segun *El Heraldo*, hemos podido interpretar mal sus palabras; los que leen constantemente en las columnas de nuestro periódico las mas violentas declamaciones contra las medidas que toma el gobierno para alejar de nuestro país los males que están produciendo en otros la conspiracion y la rebelión; los que saben como hemos calificado las precauciones que toma el gobierno francés contra los españoles que fraguan en aquel territorio la ruina de su patria; todos, en fin, los que penetran el espíritu de las doctrinas que esparcimos, están espuestos á caer en la misma equivocacion en que nosotros hemos caído. Esto dice *El Heraldo*, y puesto que se refiere á hechos, bueno será que le preguntemos si es capaz de presentarnos la prueba de su exactitud. Aquí prescindimos de nuestro modo de pensar y de ver las cosas públicas; tratamos solo de actos que *El Heraldo* nos atribuye, y convencidos como lo estamos de la sinrazon con que lo hace,

nos creemos autorizados para echarle en cara que no dice la verdad. No hay en nuestro periódico declamaciones violentas contra las medidas que el gobierno toma para alejar los males de la conspiración y de la rebeldía; no hemos calificado ni favorable ni desfavorablemente para el gobierno francés contra los españoles emigrados; y por último, no esparcimos doctrinas disolventes y capaces de poner en agitación al país: si *El Heraldo* cree de buena fé otra cosa que nos cite el número de nuestro periódico en el que hayamos faltado á lo que exigen de nosotros las circunstancias excepcionales en que nos encontramos. Cuando hemos hablado del sistema que sigue el gobierno, ha sido para lamentar los males que, en nuestro concepto, podía producir: cuando hemos hablado de las precauciones tomadas por el gobierno francés contra los emigrados, ha sido tan solo para que nuestros lectores no carecieran de una noticia, además de curiosa, importante: ningún comentario la hemos añadido; á copiarla, y nada más, de los periódicos extranjeros nos hemos limitado; y, por último, cuando sostenemos nuestras doctrinas lo hacemos dentro del círculo que nos dejan la legislación y las circunstancias. Ahora, si lo que se quiere es quitarnos el derecho de defender y propagar nuestras opiniones, tan solo porque no están de acuerdo con las del poder, digásenos de una vez, y no se busquen pretextos frívolos para reprobarlas. Si *El Espectador*, pregunta *El Heraldo*, representa un partido de oposición, ¿por qué no obra como obra todo partido de oposición en toda nación representada? ¿Y cómo obra *El Espectador*, preguntamos nosotros, para que no se le tenga por representante de un partido de oposición legítima? ¿Han declamado los torys ingleses contra el gabinete Russell, vuelve á preguntar nuestro colega, por la severidad con que persiguen á los carlistas en Inglaterra y á los rapealers en Irlanda? Prescindiendo de que nosotros nos hemos librado muy bien de declamar contra las medidas de nuestro gobierno, queremos preguntar por nuestra parte: ¿declamarían los moderados, estando los progresistas en el poder, contra las medidas que estos tomaran para contener un movimiento republicano? Ya vé nuestro colega que es muy poco convincente su modo de discurrir.

Concluyamos. *El Heraldo*, lo repedimos, mira con odio todo lo que sea oposición: de otro modo, vería en la nuestra una oposición aceptable para el gobierno mas escrupuloso. De ahí nacen todas sus provocaciones, todas las suposiciones gratuitas que hace de nuestra intencion y de nuestro modo de proceder; de ahí nacen, en fin, los agravios que diariamente nos dirige, viendo que no es capaz de quitarnos las armas con que combatimos, que son la lógica y la razon. (*Espectador.*)

Efectos de las causas.—Nos han asegurado que el gobierno trata de hacer venir á esta córte á los señores duques de Montpensier, tan luego como la señora duquesa se halle completamente restablecida. Con este motivo, se dice que ocuparán el palacio de San Juan en el Buen-retiro.

En cuanto al motivo que dá origen á esta providencia, tenemos por conveniente callarlo.

Rasgo de sobriedad. En el almacén de vinos del reino y extranjeros donde se fabrican tambien ricos licores, y que se halla situado en el número 45 de la calle de la Manzana, se veían ayer tres jóvenes que habian apostado á cuál bebía mas; el que primero se retiró de la palestra llevaba en el cuerpo tres botellas de Jerez, dos de Málaga, una de Champagne, y una y media de licores; los que quedaron con las armas en la mano salieron á la hora y media ponderando los artículos del establecimiento, y haciéndose lenguas del aseo y buen servicio del mismo. Los infelices habian bebido la friolera de 460 reales vellón.

Idem 24.

Leemos en *La Reforma* de ayer.

Entre los sujetos á quienes la generalidad designa como candidatos al empleo de gefe político de Madrid, que la opinion pública conceptúa desde luego vacante á consecuencia de la escision ocurrida entre el Sr. Peñafloreda y la corporación municipal, cítase, además de los otros que hemos ya

hecho mención; al señor Benavides.

La templanza, y mas dotes que adornan al antiguo gefe político de Madrid, nos hacen esperar, si este nombramiento se realiza, que la sistemática persecucion de que hace tiempo es víctima el gran partido liberal, desaparecerá para bien de la moral y de innumerables familias.

(*Espectador.*)

CALAMOCHA 17 de octubre,

Habiase dicho en esta villa por cuantos empleados civiles y militares ofrecian alguna probabilidad de poderlo saber, que para el 15 del actual no habria ya un faccioso en toda España; por cuya noticia se esperaba con ansia dicho día como iris precursor de la bonanza; pero desgraciadamente los empleados se equivocaron, pues á las doce de ayer estando este vecindario tranquilo, penetró de sorpresa Gamundi y Montañes con la fuerza de 150 infantes y unos seis ú ocho caballos, dirigiéndose unos 30 á la casa-cuartel de los guardias civiles, á quienes sorprendieron sin darles lugar para tomar sus armas, y cogieron presos dejándoles previamente desnudos; gracias á no ser mas que ocho los que habia en dicho cuartel, porque aunque el destacamento se compone de unos veinte; el sargento con los demas, salió por la mañana á asuntos del servicio para Daroca; el valor del botín que se llevaron del cuartel lo hacen ascender á mil duros.

En el mismo día el comandante de la compañía de miñones, don Pedro Eced, salió con veinte de estos hácia Montalban, y á las tres horas de su salida ya volvia prisionero, herido de gravedad y en mangas de camisa con toda su fuerza del mismo modo, pues sus chaquetas coloradas las llevaban puestas los facciosos; esta derrota la produjo otra sorpresa verificada á una hora de Navarrete, donde estaba emboscada la faccion; y yendo nuestras tropas muy descuidadas por el camino, les hicieron una descarga cerrada, de la que resultó muerto un miñon, dos heridos y el comandante, como dejo indicado; éste con dos ó tres mas trató de resistirse y defenderse hasta morir, pero tuvo que sucumbir á los facciosos; quienes recogieron herido de gravedad un titulado capitán muy estimado de Gamundi.

Después de esto los carlistas dejaron en completa libertad á los veinte miñones y ocho guardias prisioneros, aunque desnudos y desarmados totalmente. La faccion permaneció dos horas y se llevó tres caballos dejando en el pueblo al capitán carlista herido á quien hay que curar y cuidar so pena de que nos incendien la villa en otra sorpresa.

Calamocha está situada en la hermosa llanura del rio Cella, y por do quiera que se mire se pierde la vista en ella; su torre es un muro inespugnable desde donde se divisan todas las inmediaciones, pero no nos hemos librado por esto de que nos sorprenda el cojo de Carriñena y Gamundi, como puede sorprendernos el mejor día el Batallero de Villanueva que dicen anda con unos pocos por la sierra.

Como las autoridades militares no desplieguen mas energía, continuamente estaremos espuestos á estas sorpresas que tanto envalentonan á la faccion y tantos daños causan á esta villa, cabeza del partido judicial de su nombre.

(*Corresp. del Espectador.*)

Palma 6 de noviembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* y el *Diario* nada publican de redacción.

RECAUDACION PRINCIPAL DE contribuciones directas.

Siendo muchos los contribuyentes que no se han presentado á satisfacer el cuarto trimestre á pesar de haber estado abierta esta oficina aun en los días festivos comprendidos dentro de los cinco que la instrucción concede para verificarlo; y deseando yo esquivar en lo posible el poner en ejecución las medidas coactivas que la ley señala: he

solicitado del Sr. intendente la ampliacion del plazo, y tenido el gusto de que me sea concedida en obsequio de los contribuyentes hasta el sábado 11 del corriente.

Lo pongo en noticia del público para que aprovechándose de esta proroga los que no han cubierto sus cuotas se apresuren á realizarlo en estos seis días desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en el concepto de que el lunes 15 indefectiblemente he de pasar á la administración la lista de los morosos y por mas disgusto que me cause no podré ménos de aplicar la ley al que se encuentre en este caso. Palma 5 de noviembre de 1848. El encargado de la recaudacion.—Lucio Mora.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE FINCAS del Estado.

En la subasta celebrada el día 3 del actual de una casa perteneciente á la órden de San Juan contigua á la iglesia de la misma órden en esta ciudad, fué la postura mas alta la de 30,320 rs. va. en que se remató. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 6 de noviembre de 1848. P. O. D. S. A.—Ramon Garcia Timoner.

D. José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

Por el tercer y último pregon y edicto se saca á pública subasta una cuarterada de tierra llamada la tánca de la era del predio Son Andrés, situada en el predio de santa Maria, propio de los sucesores de D. Andres Cañellas de Terradas, secuestrada á instancias de D^a Catalina Cabot, para con su producto satisfacerse las trecientas veinte y cuatro libras que acredita contra dichos sucesores, las costas causadas y que causaren. Palma 25 de octubre de 1848.—José Pablo Perez Seoane. —P. S. M.—Miguel Servera.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 5.

De Argel en 4 dias laud S. Antonio, de 22 ton., su patron D. Juan Valent, con lastre, 6 marineros y 1 pasag.

De Callera en 4 dias laud S. Cayetano, de 33 ton., su capitán D. Juan Aguiló, con arroz, efectos, 7 marineros y 7 pasag.

Idem hoy.

De Bona en 4 dias laud S. Antonio, de 27 ton., su capitán D. Antonio Roca, con caeros, 7 marineros y 2 pasag.

Idem despachadas dia 4.

Para Málaga laud Sta. Faz, de 76 ton., su capitán D. Bartolomé Borrás, con varios géneros y 9 marineros.

Para Sevilla tartana S. Bernardo, de 38 ton., su capitán D. Miguel Lliteras, con id. 7 marineros y 2 pasag.

Para Barcelona jabeque Santiago, de 48 ton., su capitán D. Antonio Coll, con carbon, 8 marineros y 4 pasag.

Para id. laud S. Juan, de 23 ton., su capitán don Antonio Planes, con cerdos, 5 marineros y 3 pasag.

Avisos particulares.

Se desea vender el bergantín de esta matrícula nombrado EL DELIRIO. D. Antonio Bosch que vive en la calle d'els Horts dará razon.

TEATRO.

Mañana después de una sinfonía se ejecutará la comedia en 3 actos, ERRAR LA VOCACION.

En los intermedios los hermanos Llorens ejecutarán con el violín y piano escogidas tocatas. Dando fin con Baile nacional.—Entrada 2 rs.—A las 7.

RECTIFICACION.

En el comunicado inserto en nuestro número del sábado donde dice la Escma. Sra. D^{ña}. Francisca Fleves de Tacon, debe leerse: la Escma. señora D^{ña}. Francisca Heves de Tacon; y donde dice á favor de sus parciales, debe leerse á fuer de imparciales.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE